

Acta
Sesión Consejo
01 de julio de 2021

Asisten los siguientes consejeros: Bárbara Saavedra, Juan Carlos De La Llera, Rodrigo Jordán, Álvaro Fischer, Presidente del Consejo y Katherine Villarroel, Secretaria Ejecutiva del Consejo.

Asisten del equipo del Consejo: Natalia Mackenzie, Jaime Álvarez, Paulina Peña, Virginia Herrera y Ana Luisa Veliz.

Excusa su participación la consejera Claudia Bobadilla.

Tabla de la sesión:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Cuenta de actividades del período.
3. Presentación del esquema de estructura para la futura Estrategia Nacional de CTCI.
4. Presentación del Plan de conversaciones con los actores del Ecosistema CTCI para la construcción de la Estrategia.
5. Estado de avance en la conformación del Nuevo Consejo Nacional de CTCI para el Desarrollo.
6. Cuenta de gestiones con Presidencia.

Síntesis y acuerdos

La reunión se inicia con la aprobación del acta anterior por parte de los consejeros.

A continuación, la Secretaria Ejecutiva da cuenta de las siguientes actividades ejecutadas en el período:

- Publicación del documento “Base para la Estrategia Nacional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (CTCI) – 2021”, de autoría del Consejo.
- Publicación del Estudio Comparado “Ciencia, Tecnología, Innovación y Emprendimiento en las Constituciones del Mundo”, encargado por el Consejo.
- Realización del Seminario “Reactivación Económica: La Economía de la Biodiversidad”, con la participación de Sir Pharta Dasgupta. Organizado por el Consejo, en alianza con Icare y el Ministerio de Medio Ambiente.
- Avance en el Estudio sobre Centros de I+D e Institutos Tecnológicos Públicos (ITPs).
- Cierre del Estudio “Elaboración de un mapa de fuentes de información para caracterizar el ecosistema de CTCI”, encargado por el Consejo.
- Instalación del nuevo logo institucional y la imagen de identidad del Consejo Nacional de CTCI.

- Instalación de la nueva web del Consejo, como parte de la instalación del Consejo Nacional de CTCI.
- Implementación de la plataforma documental con todos los documentos publicados por el Consejo, dentro de la nueva web.
- Habilitación de las nuevas oficinas de Consejo.
- Diseño e implementación del Plan comunicacional del Consejo.

Luego, el Presidente del Consejo expone la estructura de base para la nueva Estrategia Nacional de CTCI.

A nivel de visión y propósito plantea que la Estrategia busca contribuir a la creación de valor económico, en un contexto que impone la preservación de la biosfera y la necesidad de una sociedad crítica con mirada ética. Para ello, se proponen como objetivos estratégicos la contribución de la CTCI en tres ámbitos: como parte de la cultura social; como base de una economía sustentable; y enfocada a aportar a desafíos país que son a la vez soluciones para el mundo.

Para alcanzar estos objetivos y el propósito enunciado, se consideran cinco orientaciones que actúen como drivers de cambio:

- Relato país de cara al siglo XXI que integre la CTCI.
- Un Estado que se constituya en una demanda relevante para la CTCI.
- Un marco que asegure la preservación del capital natural a través de su consideración en las grandes cuentas nacionales.
- El abordaje de misiones que responden a desafíos multidisciplinarios.
- El desarrollo de la infraestructura digital como plataforma de base para el desarrollo (Big Data, IA, Industria 4.0).

Todo lo anterior, requiere fortalecer el ecosistema CTCI a través del apoyo decidido a las personas que participan de este y las empresas, y a las actividades asociadas a ciencia e investigación, tecnología e innovación, sobre la base de la cooperación público - privada.

Los consejeros plantean sus comentarios resaltando los siguientes aspectos:

- La estructura es clara, es un buen punto de partida en que se recogen varias opciones tomadas y que puede seguir siendo enriquecido.
- Es importante dar cuenta de la Estrategia como un proceso, en que la posibilidad de ir construyendo es permanente.
- Se debe pensar en comunicarlo también a la ciudadanía, mostrando el valor de la CTCI en la sociedad. Esto también debe ser considerado en el plan comunicacional.
- La importancia de que estos planteamientos puedan nutrir la discusión de la Convención Constituyente.
- Falta concatenar mejor los planteamientos de visión y propósito con el resto. Explicitar las relaciones lógicas entre los distintos niveles. Por ejemplo, la apuesta en infraestructura digital tiene que estar conectada a los esfuerzos que se hagan en

- tecnología. Y las empresas, el Estado y las personas en general son las que generan esta demanda.
- Se requiere aclarar que la dimensión ética y la integración de las Artes y Humanidades son aspectos distintos. Aunque las AyH contribuyen, la primera es mucho más amplia.
- La consideración de creación de valor debe ir más allá del económico.
- Se debe resaltar el sentido transformador de los desafíos y las misiones. Dar indicaciones de cómo identificar y priorizarlas, y reconocer las diferencias territoriales.
- Se propone relevar el rol del Estado como motor y no sólo como demandante.

A continuación, el presidente informa que el proceso de construcción de la Estrategia es enriquecido con un plan de conversaciones con los actores del ecosistema de nivel nacional y regional y la ciudadanía.

Hasta la fecha se han sostenido reuniones con distintos actores del ecosistema para abordar su mirada global sobre los planteamientos de la Base de la Estrategia, como aspectos específicos tales como: Investigación en AyH; Laboratorios Naturales; Impacto económico de la CTI; Ética en CTI; Nueva institucionalidad y desafíos actuales de la política CTI; CTI y nueva constitución.

En esta nueva etapa se considera por una parte, continuar con las conversaciones con actores del ecosistema y por otra, realizar una consulta online.

Las conversaciones con actores buscan profundizar en temáticas como: Rol de centros I+D e ITPs; Centros extranjeros; Desarrollo Tecnológico; Emprendimiento de base CT; Desafíos institucionales para abordar enfoque de Misiones; Rol de las Universidades; Innovación en las empresas; Colaboración público-privada; Rol de los Centros de Formación Técnica e Institutos Profesionales; Desafíos públicos vinculados a CTI; CTI en regiones.

La consulta online por su parte permite ampliar el universo de participantes, incluyendo mas actores del ecosistema y ciudadanía interesada en CTI. Su diseño busca que los actores reaccionen a los planteamientos que el Consejo ya ha dado en esta materia, entregando como marco de referencia un resumen de la Base de la Estrategia y orientando las preguntas a identificar los obstáculos y las oportunidades que existen para avanzar en la dirección que plantea el Consejo, además de dar un espacio más abierto de donde y como contribuye la CTI.

Los consejeros aprueban el plan de conversaciones y en particular la propuesta de consulta online.

Respecto de la transición al nuevo Consejo, el presidente informa que con fecha del 27 de mayo de 2021, fue tomado razón el Decreto Supremo N.º 1 del Ministerio de CTI, que crea el Consejo Nacional de CTI y define su Reglamento. Ahora corresponde la creación de un nuevo decreto que nombre a los integrantes de esta nueva entidad.

Finalmente, el presidente termina su alocución, informando que en el marco de lo anterior, sostuvo una reunión con el Presidente de la República el 14 de junio, en la que luego de una larga

conversación sobre la relevancia de la CTCI, le planteó junto al Ministro de CTCI, la relevancia de invertir más en CTCI en el contexto de formulación del presupuesto público, ya que el actual contexto de desafíos que enfrenta el país hace aún más necesaria la apuesta por el conocimiento, y este gesto político vendría a complementar el esfuerzo de instalación de la nueva institucionalidad en la materia. Este planteamiento fue reforzado en una carta enviada posteriormente al Presidente Piñera, insistiendo en su relevancia.